



I. Municipalidad de Lota

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**APRUEBA PROGRAMA DE
ACTIVIDAD: "CONMEMORACION
GLORIAS NAVALES"**

Lota, 11 DE MAYO 2022.-

DECRETO N° 636

VISTOS:

a).-Certificado N° 194 de fecha 10 de mayo del 2022, de Secretario municipal, con la Aprobación del Concejo municipal para la creación de la actividad: "**CONMEMORACION GLORIAS NAVALES**", de Relaciones Públicas.

b).-Ficha de la Actividad, "**CONMEMORACION GLORIAS NAVALES**", En la comuna de Lota.

c).- Decreto de ley N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.

d).- Decreto N° 854 de fecha 29/09/2004 de ministerio de la Hacienda que aprueba clasificador presupuestario, para el sector público.

e).- Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

f).- D.F.L N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O el 26/07/2006. Que fija texto refundido Ley 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art.63 ambos de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese creación actividad. : "**CONMEMORACION GLORIAS NAVALES**". Programa de Actividades de Relaciones Públicas.

2.- El monto de las actividades asciende a la suma de \$ 950.000 Novecientos cincuenta mil pesos.

3.- Los gastos serán financiados con fondos de esta Corporación y se imputaran al área "Actividades Municipales" ítem: **22.08.011 Servicio y Producción de Desarrollo de Eventos, 22.12.003 gasto de Representación de protocolo, 24.01.008 premios y otros.** Del presupuesto Municipal vigente año 2022.-

**APRUEBA PROGRAMA DE ACTIVIDAD:
"CONMEMORACION GLORIAS NAVALES"**

Lota, 11 DE MAYO 2022.-

DECRETO N°

4.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los Vistos se entenderán que forman parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



**PATRICIO MARCHAN ULLOA
ALCALDE**



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución:

- Secretario Municipal (2)
- Dirección Administración y Finanzas.
- Encargado Contabilidad y Presupuesto.
- Encargada Adquisiciones.
- Dirección de Control.
- Relaciones Públicas.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

CERTIFICADO

Nº 194.-/

Certifico que el Concejo Municipal de Lota, en sesión ordinaria de fecha 10 de Mayo en curso, aprobó por la unanimidad de sus concejales en ejercicio, actividad de RRPP y Comunicaciones denominada "Commemoración Glorias Navales" por la suma de M\$ 950, según ficha de descripción de la referida actividad, para lo cual se deberá confeccionar la respectiva modificación presupuestaria.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Lota, 10 de Mayo de 2022.-

Distribución:

- DAF
 - Depto. De Finanzas
 - RRPP y Comunicaciones//
 - Archivo
- JMAB/jmab

1	ACTIVIDAD Nº	04
2	TITULO DE LA ACTIVIDAD	CONMEMORACION GLORIAS NAVALES
3	MES DE PROGRAMACION	MAYO 2022
4	UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA MUNICIPAL
5	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES
6	FUNCIONARIO RESPONSABLE	JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
7	MEDIO DE CONTACTO	412 405019 / comunicaciones@lota.cl

8	DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:
Acto Protocolar, Cívico-Militar, que conmemora a la Armada Nacional y especialmente el Combate Naval de Iquique. En el acto tomaran parte, autoridades comunales, regionales, alumnos y profesores de los establecimientos educacionales, representantes de las organizaciones sociales.	

9	OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:
Realizar un reconocimiento al legado histórico de los héroes de la armada, especialmente al Capitán Prat, así como al desarrollo profesional, humano y tecnológico de las Fuerzas Navales de la Nación.	

10	RECURSOS MATERIALES INVOLUCRADOS CON INDICACION DE COSTOS		
COD. CUENTA	ITEM	ARTICULO	MONTO \$
24.01.008	Premios y otros	Galvanos y reconocimientos	\$150.000.-
22.12.003	Gastos de representación y protocolo	Ofrenda floral	\$50.000.-
22.08.011	Servicio de Producción y desarrollo de eventos	Cocktail Autoridades	\$750.000.-
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD			\$950.000.-

11	OTROS RECURSOS INVOLUCRADOS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD
Destinación de Recursos Humanos de Programas de Empleo, y Seguridad Ciudadana para:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Traslado de Recursos Materiales: Escenario, Sillas, Pódium, Alfombras, Toldos. ▪ Ejecución Trabajos de Hermoseamiento, Refacción y Mantenimiento, Limpieza y Pintura de Monumentos, Faroles, Bancas, Odeón y Mástiles. ▪ Disposición de Recursos de Movilización para Traslado de: Escenario, Sillas, Pódium, Alfombras, Toldos. ▪ Disposición de Recursos de Ordenamiento y Acordonamiento para cortes de Tránsito (Conos, Vallas Metálicas) 	



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL